## FORMULARIO CONCURSO PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

#### 1. IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

1.1. Título: Creación de cápsulas educativas para Derecho Administrativo 1 y 2. Facultad de Derecho.

# 1.2. Problemática detectada que pretende resolver: número de estudiantes que impacta, detalles relevantes de la asignatura y la forma que impacta en su quehacer docente

- PROBLEMÁTICA DETECTADA: En la asignatura de DERECHO ADMINISTRATIVO, que se imparte en dos semestres, es muy difícil encontrar videos o cápsulas educativas adaptadas a nuestro derecho interno que nos permitan iniciar la Activación de cada clase con una cápsula breve (2-3 minutos) que nos introduzca en el tema de la clase, con preguntas guías, contenidas en una Pauta de Actividad sobre el tema, que permita abordar la cápsula como activación de clases y motivar un pequeño coloquio con participación de los alumnos. Lo que se encuentra disponible hoy en Youtube en la materia es de universidades extranjeras y muchas veces son clases grabadas, lo que no es útil para trabajar la activación de que hablamos y en caso que sirvan, hay que explicarles luego a los alumnos que en el derecho chileno la regulación es distinta, lo que es contraproducente para dar un buen inicio a una clase sobre una materia que es nueva, además tiene el inconveniente que la cápsula no queda como una herramienta autónoma para su revisión posterior por los alumnos. Esto se solucionaría si contáramos con cápsulas o videos educativos de creación propia.
- NUMERO DE ESTUDANTES QUE IMPACTA: Cada asignatura de Derecho Administrativo 1 y 2, en la Sede Santiago, se imparten en 2 secciones en Derecho diurno, cada una con 40 alumnos aproximadamente, y en una sección en Derecho vespertino, de aproximadamente 30 alumnos. En total considerando todas las secciones de diurno y vespertino, en los 2 semestres que se dicta, impacta en un total de 120 alumnos aproximadamente en Derecho Administrativo 1 y la misma cantidad en Derecho Administrativo 2. Es decir, un total de 220 alumnos podrían ser beneficiados con estas cápsulas educativas, sólo en la sede Santiago.
- IMPACTO EN EL QUEHACER DOCENTE: Sin duda, contar con actividades de inicio y activación de la clase en cada sesión es pedagógicamente recomendable, más aún si esa activación se puede hacer con cápsulas educativas de creación propia de la UST lo que genera mayor interés de los alumnos y se acopla de mejor forma a los contenidos del docente que imparte el curso, considerando el Programa respectivo y la planificación de clases del semestre. Si logramos esto en el ramo de Derecho Administrativo, esto podría impactar en la actividad docente de las 6 secciones en que se imparte el curso en la sede Santiago, sumando un total de 6 docentes activos, 3 en cada semestre. Si se replica a nivel nacional se involucra al menos a 1 docente por semestre en las 11 sedes en que se imparte la carrera. (427 palabras) descripción breve, máximo 1000 palabras)

## 1.3. Propuesta, idea solución, especificar cómo abordará la problemática planteada, detallando la idea/solución y como la llevará acabo

- PROPUESTA: Nuestra idea es crear cápsulas educativas breves, de 5 minutos de extensión como máximo, con participación de alumnos del curso en el diseño del guión y/o en la grabación del contenido, las que se dejarán disponibles en el aula virtual en la sesión de la clase que corresponda, lo que permitirá enriquecer el trabajo en aula permitiendo iniciar esa clase con el video de activación y con las preguntas guías que se incluyen en la Pauta de Actividad que se diseñe para cada cápsula.
- IDEA SOLUCION: Esta idea soluciona el problema de no encontrar disponibles cápsulas educativas sobre materias de Derecho Administrativo referidas a nuestro derecho nacional. Esta solución, además, permitiría que las cápsulas que se diseñen sean inclusivas y puedan quedar publicadas en Youtube con el logo de la UST lo que agrega un importante impacto social y aporta a la vinculación con el medio de nuestra Facultad, liderando en esta materia entre las universidades a nivel nacional.
- CÓMO SE ABORDARÁ LA PROBLEMÁTICA PLANTEADA: La problemática planteada se abordará en esta primera etapa generando 4 videos sobre materias de Derecho Administrativo que sean relevantes para el inicio de clases en las respectivas unidades del o de los cursos, se trabajará con 2 grupos de alumnos, uno de Derecho Diurno y otro de Derecho Vespertino, cada grupo estará a cargo de elaborar el guión para 2 videos, acorde con las directrices de los profesores a cargo del proyecto. Además, se requerirá la participación de 1 o 2 profesionales informáticos que puedan transformar el guión en un video corto de 5 minutos publicable en Youtube cumpliendo con requerimientos de inclusión como subtítulos y otros.
- DETALLES DE LA IDEA/SOLUCIÓN: Cada grupo de alumnos elaborará un guión para cada uno de sus 2 videos, considerando una cortina inicial, un título para el video indicando el tema a tratar, tres locuciones que desarrollen tres ideas principales asociadas el tema a tratar y una cortina de cierre con una conclusión general. El o los profesionales informáticos contratados deberán proveer al guión de locución, de imágenes, diagramas o esquemas asociados al contenido del tema a tratar y subtítulos inclusivos. Por su parte, los docentes trabajarán con los estudiantes en el diseño de la Pauta de Actividad que se acompañará a cada video en el aula virtual adaptándolas al respectivo contenido del video de que se trate. Habrá tantas Pautas de Actividad como videos a desarrollar.
- CÓMO SE LLEVARÁ A CABO: Una vez finalizado el guión de contenido disciplinar deberá ser entregado al o los técnicos de apoyo que se encargarán de nutrirlo de imágenes alusivas a los contenidos tratados y de subtítulos inclusivos, agregando al inicio y al final el Logo UST/Facultad de Derecho, la referencia al financiamiento del CIED y los créditos que reconozcan la participación de los estudiantes, académicos y, de ser procedente, de los profesionales informáticos que hayan participado en la elaboración del proyecto. Este guión definitivo será revisado por los docentes a cargo del proyecto para dar la autorización final para su creación como video. Los docentes, con apoyo de los estudiantes, estarán a cargo de diseñar la Pauta de Actividad para el uso y aplicación del video en el inicio de clases como herramienta de activación con preguntas guías que orienten la participación en clases en base al objetivo pedagógico propuesto. Finalmente, cuando se revise y se apruebe el borrador de video que se presente por los técnicos, estará en condiciones de subirse al aula virtual y dejarlo disponible en el canal de youtube oficial de la UST. Asimismo, deberá disponerse en el aula virtual tanto los videos realizados como las respectivas Pautas de Actividad. (586 palabras)

virtual tanto los videos realizados como las respectivas Pautas de Actividad. (586 palabras)
(Descripción breve, máximo 1000 palabras)

### 1.4. Recursos Totales Solicitados: \$1.450.000.-

- \$800.000.- honorarios alumnos.
- \$500.000.- honorarios informáticos.
- \$150.000.- gastos de operación.

#### 2. PARTICIPANTES DEL PROYECTO:

## 2.1. DIRECTOR DOCENTE ACADÉMICO INNOVADOR RESPONSABLE:

Nombre Completo: IRIS VARGAS DELGADO

RUT: 11.265.766-5

Facultad / Carrera: DERECHO

Jornada /Horas de contrato: DOCENTE PLANTA/33.75 HORAS/SEMANALES

Tipo de Contrato: INDEFINIDO

Antigüedad en la Universidad (años): 2 AÑOS

Teléfono: 985019514 Correo Electrónico: ivargas4@santotomas.cl

Horas de dedicación semanal al proyecto: 3 horas

Firma:

## 2.2. SUBDIRECTOR DOCENTE ACADÉMICO INNOVADOR RESPONSABLE:

Nombre Completo: CAMILO SANCHEZ VIL	LAGRÁN
RUT:	
Facultad / Carrera: DERECHO	
Jornada /Horas de contrato: DOCENTE AD	JUNTO/6 HORAS SEMANALES
Tipo de Contrato:	
Antigüedad en la Universidad (años): 1 AÑO	)
Teléfono: 998326086	Correo Electrónico: csanchez59@santotomas.cl
Horas de dedicación semanal al proyecto:	1 HORA
Firma:	

### 2.3. ESTUDIANTE (PRE / POSTGRADO): (Repetir si son más alumnos)

Nombre Completo (señale POR DEFINIR si está pendiente): VANESSA PAREDES BARRÍA

RUT: 20.287.820-2

Teléfono:

Correo Electrónico:

v.paredes18@alumnos.santotomas.cl

Función dentro del proyecto: ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE GUIONES, PAUTA DE ACTIVIDAD Y VIDEO FINAL

Carrera: DERECHO

Facultad: DERECHO

Nivel Académico: TERCER AÑO, VI SEMESTRE

Nombre Completo (señale POR DEFINIR si está pendiente): MANUEL ARENAS VEGA

RUT: 21.086.753-8

Teléfono:

Correo Electrónico:
m.arenas13@alumnos.santotomas.cl

Función dentro del proyecto: ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE GUIONES, PAUTA DE ACTIVIDAD Y VIDEO FINAL

Carrera: DERECHO

Facultad: DERECHO

Nivel Académico: TERCER AÑO, VI SEMESTRE

Nombre Completo (señale P	OR DEFINIR si está pendiente): MANUEL ECHEVERRIA BRAVO
RUT:	
Teléfono:	Correo Electrónico:
	m.echeverria3@alumnos.santotomas.cl
Función dentro del proyecto ACTIVIDAD Y VIDEO FINAL	DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE GUIONES, PAUTA DE
Carrera: DERECHO	
Facultad: DERECHO	
Nivel Académico: SEGUND	O AÑO, IV SEMESTRE

Nombre Completo (señale POR DEFINIR si e	está pendiente): MARÍA JOSÉ FLORES CAYUPIL
RUT:	
Teléfono:	Correo Electrónico:
	m.flores18@alumnos.santotomas.cl
Función dentro del proyecto: ELABORAC ACTIVIDAD Y VIDEO FINAL	CIÓN Y REVISIÓN DE GUIONES, PAUTA DE
Carrera: DERECHO	
Facultad: DERECHO	
Nivel Académico: SEGUNDO AÑO, IV SEM	MESTRE

#### 2.4 OTROS DOCENTES ACADÉMICOS PARTICIPANTES DEL PROYECTO

Nombre Académico	Facultad / Carrera	Función dentro del Proyecto	Dedicación en horas semanales		
PEDRO AGUERREA MELLA	EDRO AGUERREA MELLA DERECHO		1 HORA SEMANAL		

- 3. RESUMEN DE LA POSTULACIÓN. Describa el proyecto a desarrollar: objetivo general y específicos, fundamentación (Explicación de la problemática en base a justificación teórica) y resultados esperados (máximo 1 página)
  - OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO: Desarrollar videos o cápsulas educativas en materias básicas de Derecho Administrativo, para ser usadas por los académicos del ramo en la activación al inicio de la clase respectiva en base a una Pauta de Actividad especialmente diseñada para el vídeo creado.
  - OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO: Los objetivos específicos que esperamos lograr es alinear la cápsula educativa con los temas más relevantes de cada unidad, entregando una herramienta de aprendizaje más flexible para los alumnos, en la cual se destaquen ideas fuerza.
  - FUNDAMENTACION DEL PROYECTO: La problemática planteada consistente en la ausencia de videos disponibles sobre Derecho Administrativo para hacer la activación de clases; se justifica teóricamente desde la perspectiva de que el Derecho Administrativo es un Derecho muy vinculado al Derecho Constitucional de cada país, por lo tanto, videos de otros países no sirven para explicar la realidad jurídica nacional como sí puede suceder en otras áreas jurídicas (por ejemplo, Derecho Político) o en otras disciplinas de otras carreras que son áreas científicas con contenidos más internacionales y transversales.
  - RESULTADOS ESPERADOS: Los resultados esperados son lograr el inicio de la construcción de un canal Derecho-UST con videos sobre Derecho Administrativo chileno, partiendo en esta primera etapa con los fondos de este concurso, en caso de obtenerlos, y avanzar con concursos posteriores construyendo una base de videos que permitan tener una cápsula educativa para cada clase o sesión o, al menos, 3 videos por cada una de las 3 unidades de cada ramo de Derecho Administrativo I y II. (251 palabras)

•

#### 4. FORMULACION DE LA INICIATIVA

- **4.1. INNOVACIÓN EDUCATIVA**: Señale, describa y justifique por qué considera que su propuesta o idea es una Innovación Educativa, sustente su propuesta en información y resultados de experiencias de innovación similares. Considere la colaboración interdisciplinaria, colaboración de estudiantes, inclusividad y/o enfoque de género (Máximo 1 página).
  - JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO COMO INNOVACIÓN EDUCATIVA: Nuestra propuesta de creación de videos cortos e informativos sobre diversos temas de Derecho Administrativo chileno es una *innovación educativa*, porque son escasos o inexistentes en las plataformas abiertas al público y los pocos que existen no se pueden usar en clases porque no están adaptados al Derecho chileno. Estos videos estarán confeccionados considerando especialmente la legislación chilena, acompañados, como recurso aparte para ser usado en el momento de activación, con una *Pauta de Activación, que incluya preguntas guías* para fomentar la reflexión y la comprensión de los contenidos de la cápsula por los estudiantes. El uso de *diversas herramientas tecnológicas* en su confección permitirá enriquecer los videos, permitiendo a los estudiantes visualizar y explorar conceptos complejos del Derecho Administrativo de una manera más tangible y visual, adaptada a nuestra realidad jurídica nacional.
  - COLABORACIÓN ESTUDIANTIL E INTERDISCIPLINARIA: La implementación de las cápsulas educativas de que se habla, reforzadas con el desarrollo de una herramienta en el aula virtual del curso asociada a estos videos, permitirá la colaboración entre estudiantes y docentes, facilitando discusiones en un entorno virtual o presencial, bajo la modalidad de un foro, por ejemplo, facilitando así la retroalimentación y el trabajo en equipo. Además, la correcta selección de los temas y contenidos permitirá que el Derecho Administrativo se conecte con otras disciplinas, obteniendo así un enfoque interdisciplinario. El entorno virtual y las cápsulas interactivas facilitan no sólo la colaboración en tiempo real entre estudiantes, independientemente de su ubicación geográfica, sino que además el hecho que las cápsulas puedan estar disponibles en una plataforma abierta al público (como Youtube) permitirá que los alumnos de cualquier sede UST Derecho puedan acceder al contenido con independencia del aula virtual y permitirá además posicionar a nuestra facultad como pionera en el ámbito del Derecho Público y, especialmente, del Derecho Administrativo.
  - INCLUSIÓN Y ASPECTOS DE GÉNERO: Las cápsulas educativas y las plataformas colaborativas pueden ser adaptadas para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidades físicas o de aprendizaje. Para garantizar ese resultado hemos incorporado en el proyecto 2 estudiantes de la carrera de Derecho Vespertino con discapacidad visual que nos permitirá incluir en la confección diversos aspectos que nos aseguren que las cápsulas serán accesibles a alumnos con capacidades diferentes, ya sean visuales o auditivas. Además, hemos procurado que el grupo de trabajo sea paritario, lo que se logra, incluyendo 2 alumnos y 2 alumnas, 2 docentes colaboradores del área del Derecho Público y una Docente Doctora en Derecho, que estará a cargo del proyecto y de su coordinación con los otros profesores y los estudiantes.
  - EXPERIENCIAS SIMILARES: podemos citar como experiencia cercana, la creación de cápsulas educativas en la asignatura de Derecho Medioambiental en la carrera de Derecho Vespertino, asignatura que fue trabajada en un proyecto de Vespertino 360, quedando las cápsulas que creamos disponibles en el aula virtual modelo, para todos los docentes a cargo de la asignatura, las mismas quedaron además disponibles en Youtube. En otras Universidades y en otras áreas diferentes del Derecho Administrativo es frecuente encontrar el uso de videos interactivos en la educación jurídica lo que ha resultado en un aumento significativo en la retención de información y en la comprensión de conceptos complejos por parte de los estudiantes. Estas plataformas de publicación de videos permiten a los estudiantes pausar, retroceder y participar en actividades durante los videos. Los resultados han mostrado un aumento en la motivación y el compromiso de los estudiantes y es lo que queremos lograr al inicio de una clase en una disciplina que es altamente compleja y difícil de asimilar a los estudiantes.
  - De esta manera, la creación de cápsulas educativas interactivas sobre Derecho Administrativo, integrando tecnologías representa una innovación educativa significativa. Esta propuesta transforma la manera en que los estudiantes interactúan con el contenido educativo, promoviendo la interdisciplinariedad, la colaboración estudiantil y la inclusividad. La experiencia de otras asignaturas y proyectos previos respalda la eficacia de esta propuesta, mostrando mejoras en la retención de información, la motivación y la empatía de los estudiantes. (697 palabras)

- **4.2. FUNDAMENTACIÓN**: Debe incluir una exposición clara y precisa de la relación de la problemática con su propuesta de solución, el fundamento teórico (en caso de que aplique), relevancia para la Universidad y su motivación personal/profesional para realizarla (Máximo 2 páginas)
  - FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO: En la actualidad, la enseñanza del Derecho Administrativo enfrenta diversos retos debido a la complejidad de la materia y la necesidad de que los estudiantes comprendan tanto los aspectos teóricos como prácticos mirados desde la perspectiva del derecho nacional. Este proyecto propone la creación de cápsulas educativas como una solución innovadora para mejorar la comprensión y el aprendizaje de los estudiantes de Derecho Administrativo en la Universidad Santo Tomás.
  - PROBLEMA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN: El principal problema identificado es la dificultad que los estudiantes tienen para asimilar y aplicar los conceptos del Derecho Administrativo, lo cual se refleja en bajos rendimientos académicos y una limitada comprensión práctica de la materia. Esto se debe, en parte, a la naturaleza densa y técnica del contenido, así como a métodos de enseñanza tradicionales que no siempre logran captar el interés y la atención de los estudiantes. Para abordar esta problemática, proponemos la creación de cápsulas educativas, que son breves videos didácticos de no más de 5 minutos, centrados en temas específicos del Derecho Administrativo contemplados en el programa del curso respectivo. Estas cápsulas estarán diseñadas para explicar de manera clara y concisa los conceptos claves, utilizando ejemplos prácticos, gráficos y casos reales, de ser posible, para facilitar la comprensión y retención de la información.
  - FUNDAMENTO TEÓRICO: El enfoque pedagógico de las cápsulas educativas se basa en el constructivismo, que sostiene que los estudiantes construyen su propio conocimiento a partir de experiencias previas y nuevas interacciones con el material de estudio. Es sabido que el aprendizaje es más efectivo cuando los estudiantes están activamente involucrados en el proceso de aprendizaje. Las cápsulas educativas permiten a los estudiantes interactuar con el contenido de manera dinámica y a su propio ritmo, lo que favorece un aprendizaje más significativo. Además, el hecho de dividir la información compleja en segmentos manejables, como las cápsulas educativas, puede reducir la sobrecarga cognitiva y mejorar la comprensión y retención de información.
  - RELEVANCIA PARA LA UNIVERSIDAD: La implementación de cápsulas educativas en el currículo de Derecho Administrativo tiene múltiples beneficios para la Universidad. En primer lugar, mejora la calidad de la enseñanza al ofrecer recursos adicionales que complementan las clases tradicionales. Esto no solo aumenta el rendimiento académico de los estudiantes, sino que también potencia su capacidad para aplicar el conocimiento en situaciones prácticas, lo cual es crucial para su formación profesional. En segundo lugar, el uso de tecnología educativa posiciona a la Universidad como una institución innovadora y comprometida con la mejora continua de sus métodos pedagógicos. Esto puede atraer a más estudiantes y fortalecer la reputación de la Universidad en el ámbito educativo.
  - MOTIVACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL: Mi motivación para realizar este proyecto surge de mi experiencia de más de 20 años como profesional en el campo del Derecho. He observado de primera mano las dificultades que enfrentan los estudiantes para comprender los conceptos del Derecho Administrativo y la importancia de contar con herramientas pedagógicas efectivas. Como docentes, nuestro objetivo es facilitar el aprendizaje y contribuir al desarrollo de profesionales del Derecho bien preparados y competentes. Además, el desarrollo de estas cápsulas educativas representa una oportunidad para integrar mis intereses en la tecnología y la educación, creando un recurso valioso que puede ser utilizado por estudiantes de diferentes niveles y contextos.
  - El Proyecto de Cápsulas Educativas para Derecho Administrativo que postulamos a este concurso representa una solución innovadora y eficaz para mejorar la enseñanza y el aprendizaje de esta materia. Al abordar las dificultades actuales y ofrecer una herramienta pedagógica moderna y accesible, contribuimos al desarrollo académico y profesional de los estudiantes, fortaleciendo a su vez la oferta educativa de la Universidad. (602 palabras)

### 4.3. JUSTIFICACIÓN DE LA COHERENCIA CON EL DESARROLLO DE LA UNIDAD

**ACADÉMICA**. Indicar cómo la propuesta se relaciona con la actividad de la unidad, Centro, Carrera y Facultad (Máximo 1 página)

- La creación de cápsulas educativas sobre Derecho Administrativo chileno no solo representa una innovación pedagógica, sino que también se alinea estratégicamente con los objetivos y el desarrollo de la unidad académica de la Facultad de Derecho. A continuación, se detallan las principales justificaciones de esta coherencia:
- Modernización y Actualización del Método de Enseñanza: en este aspecto el objetivo del proyecto es modernizar los métodos de enseñanza para adaptarse a las nuevas tecnologías y necesidades de los estudiantes. Lo anterior, mediante Innovación Pedagógica que permita la incorporación de videos educativos interactivos que respondan a la necesidad de actualizar los métodos de enseñanza tradicionales, haciendo el aprendizaje más dinámico y accesible. Además, permite el desarrollo de Competencias Digitales tanto de los estudiantes como de los docentes, alineándose con las tendencias globales en educación superior.
- Mejora en la Calidad Educativa: en esta materia, nuestro proyecto pretende mejorar la calidad educativa
  mediante recursos didácticos modernos y efectivos, permitiendo la Accesibilidad y Flexibilidad del acceso por
  los estudiantes a los contenidos en cualquier momento y lugar, permitiendo un aprendizaje autodirigido y flexible
  que se ajusta a diferentes estilos de aprendizaje. Asimismo, las cápsulas educativas que se diseñarán sirven
  como Recursos Complementarios a las clases presenciales, reforzando el aprendizaje y facilitando la revisión
  de conceptos clave.
- Fomento de la Investigación y el Desarrollo Académico: en este sentido, nuestro proyecto promueve la investigación y el desarrollo de materiales educativos innovadores dentro de la facultad. Piénsese en Proyectos de Investigación sobre la efectividad de los videos educativos en la enseñanza del Derecho Administrativo o en la Publicación y Difusión de los resultados obtenidos y las metodologías aplicadas, lo que permitirá a la Facultad posicionarse como un referente en innovación educativa.
- Inclusión y Equidad Educativa: en relación con la inclusión y la equidad, nuestro proyecto, como hemos expuesto antes, garantiza una educación inclusiva y equitativa para todos los estudiantes, desde el Diseño Universal de las cápsulas educativas que contemplarán principios de accesibilidad, como subtítulos y opciones de lenguaje de señas, de ser posible, asegurando que todos los estudiantes puedan beneficiarse del contenido. Además, hemos procurado una Representación Equitativa y equilibrada en materia de género y de diversidad a fin de fomentar un entorno educativo inclusivo.
- Fortalecimiento de la Comunidad Académica: Esperamos con nuestro proyecto fortalecer a la comunidad académica a través de la colaboración y el intercambio de conocimientos. En efecto, la Colaboración Interdisciplinaria puede lograrse con el desarrollo de las cápsulas educativas que pueden involucrar a expertos de diferentes disciplinas, enriqueciendo el contenido y promoviendo el trabajo colaborativo. Además, se pueden ampliar las Redes de Conocimiento, al permitir que los videos puedan quedar disponibles en una plataforma que permita su acceso universal tanto a estudiantes, docentes y profesionales del derecho UST como fuera de nuestro establecimiento universitario.
- La implementación de cápsulas educativas sobre Derecho Administrativo chileno se alinea con los objetivos estratégicos de la Facultad de Derecho, promoviendo la modernización de métodos de enseñanza, mejorando la calidad educativa, fomentando la investigación, garantizando la inclusión y fortaleciendo la comunidad académica. Este proyecto no solo beneficiará a los estudiantes actuales, sino que también posicionará a la facultad como líder en innovación educativa en el ámbito del derecho. (527 palabras)

# 4.4. **RESULTADOS Y/O BENEFICIOS ESPERADOS DEL PROYECTO**. Indique el tipo de resultados que contempla generar. (Máximo 1 página)

#### **Resultados Esperados:**

**Mejora en el Rendimiento Académico:** Se espera un incremento en las calificaciones de los estudiantes en las evaluaciones de Derecho Administrativo, reflejando una mejor comprensión y retención de los conceptos clave. Además, se espera la reducción de la tasa de reprobación en las asignaturas relacionadas con el Derecho Administrativo.

**Aumento en la Participación y Motivación Estudiantil:** Se espera mayor participación en clases y en actividades extracurriculares relacionadas con el Derecho Administrativo y un aumento del interés y motivación de los estudiantes hacia la materia, evidenciado por una mayor asistencia y participación en las actividades de aprendizaje.

**Mejora en la Comprensión Práctica de los Conceptos:** Se espera, además, que los estudiantes muestren una mejor capacidad para aplicar los conceptos teóricos en casos prácticos y en situaciones reales, desarrollando habilidades críticas para el análisis y resolución de problemas administrativos.

**Feedback Positivo de los Estudiantes:** Finalmente se espera evaluaciones positivas y retroalimentación constructiva de los estudiantes sobre las cápsulas educativas y solicitudes de más materiales similares para otras materias del mismo ramo o de otras asignaturas del currículo de Derecho.

#### **Beneficios Esperados**

Facilitación del Aprendizaje Autónomo: Las cápsulas educativas permitirán a los estudiantes acceder a los contenidos en cualquier momento y lugar, fomentando el aprendizaje autónomo y la autodisciplina. Los estudiantes podrán repasar los conceptos tantas veces como necesiten, adaptando el ritmo de aprendizaje a sus necesidades individuales.

**Recursos Educativos de Alta Calidad:** La UST dispondrá de un banco de cápsulas educativas de alta calidad que podrán ser utilizadas de manera recurrente en futuras clases y como material de apoyo. Estos recursos podrán ser actualizados y mejorados continuamente, manteniéndose relevantes y efectivos a lo largo del tiempo.

**Fortalecimiento de la Oferta Educativa:** La implementación de herramientas innovadoras y tecnológicas como las cápsulas educativas fortalecerá la oferta educativa de la UST, posicionándola como una institución vanguardista y comprometida con la excelencia académica. Este enfoque moderno puede atraer a nuevos estudiantes y retener a los actuales, mejorando la percepción y reputación de nuestra Universidad.

**Desarrollo Profesional de los Estudiantes:** Los estudiantes estarán mejor preparados para enfrentar los desafíos profesionales del campo del Derecho Administrativo, aumentando su competitividad en el mercado laboral. La formación integral y práctica que recibirán contribuirá a su desarrollo profesional, dotándolos de habilidades valiosas y aplicables en su futura carrera.

Incorporación de Tecnologías Educativas: La utilización de cápsulas educativas promoverá la integración de tecnologías innovadoras en el proceso de enseñanza, mejorando la experiencia educativa tanto para los estudiantes como para los docentes. La UST podrá explorar y adoptar otras tecnologías educativas, creando un entorno de aprendizaje más dinámico y efectivo, dejando las cápsulas disponibles en plataforma de acceso público que incidirán en la proyección de la Facultad de Derecho y de la propia universidad. (463 palabras)

# **4.5. DIFUSIÓN DE RESULTADOS A LA COMUNIDAD**. Señale el tipo de actividades a realizar para difundir los resultados del proyecto implementado (Máximo 1 página)

Para garantizar que los resultados del proyecto de cápsulas educativas para Derecho Administrativo sean ampliamente conocidos y aprovechados, se establecerán diversos mecanismos de difusión. Estos mecanismos permitirán compartir los logros, beneficios y experiencias obtenidas, tanto con la comunidad universitaria como con el público en general.

ACTVIDADES DE DIFUSIÓN: La difusión del resultado del proyecto puede realizarse por algunas de las siguientes vías, según los recursos y tiempos académicos disponibles en el momento de la difusión.

Presentaciones y Talleres en la Universidad: Organización de *jornadas académicas* donde se presentarán los resultados del proyecto a estudiantes, docentes y administrativos. Estas jornadas incluirán presentaciones detalladas sobre la metodología, implementación y resultados obtenidos. Por otra parte, pueden realizarse *talleres y/o seminarios* dirigidos a docentes para mostrar el uso de las cápsulas educativas y cómo integrarlas en sus clases. Estos talleres también estarán abiertos a estudiantes interesados en aprender más sobre las herramientas tecnológicas aplicadas en su educación.

**Publicaciones Académicas y Artículos:** Publicación de artículos en revistas científicas y académicas destacadas en el campo de la educación y el derecho, detallando el proceso y los resultados del proyecto. Además, puede incluirse el resultado del proyecto en artículos y reportajes en los boletines y newsletters de la Universidad, destacando los beneficios y el impacto del proyecto en la comunidad educativa.

**Conferencias y Congresos:** Presentación de los resultados del proyecto en congresos y conferencias nacionales y/o internacionales relacionados con la educación y el derecho. Estas participaciones ayudarán a compartir la experiencia y los hallazgos con una audiencia más amplia y especializada. También podría, en formar alternativa o complementaria, organizarse webinars y charlas en línea abiertas al público, donde se expondrán los objetivos, desarrollo y resultados del proyecto. Estos eventos permitirán llegar a una audiencia global y facilitar la interacción con los participantes.

Plataformas Digitales y Redes Sociales: Creación de una sección dedicada al proyecto en el sitio web oficial de la UST y/o de la Facultad de Derecho, donde se publicarán informes, videos de las cápsulas educativas, testimonios de estudiantes y docentes, y actualizaciones sobre el progreso del proyecto. Además, podrían utilizarse las cuentas oficiales de la Universidad en redes sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn, Instagram) para compartir noticias, videos y logros del proyecto. Estas publicaciones incluirán enlaces a los recursos disponibles y destacarán los beneficios obtenidos.

**Colaboraciones y Alianzas:** Establecimiento de colaboraciones con otras universidades y centros educativos para compartir los resultados y fomentar la implementación de iniciativas similares. Estas alianzas pueden incluir intercambios de experiencias, recursos y buenas prácticas. En caso de no lograr lo anterior, se podría involucrar a los estudiantes y docentes en la difusión del proyecto, animándolos a compartir sus experiencias y resultados en sus propias redes y comunidades profesionales.

La difusión efectiva de los resultados del proyecto de cápsulas educativas para Derecho Administrativo permitirá maximizar su impacto y asegurar que los beneficios obtenidos sean compartidos y replicados en otros contextos. A través de una combinación de presentaciones académicas, publicaciones, eventos y plataformas digitales, se logrará una amplia y diversa difusión, contribuyendo al avance de la educación en derecho y al fortalecimiento de la comunidad universitaria. (527 palabras)

5. PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: En el siguiente cuadro indique la duración estimada de las diferentes actividades del proyecto, marcando los meses que corresponda. Hay que destacar los Hitos Relevantes.

Descripción	Fecha realiz		Meses (marque con una X, según corresponda)											
Actividades (Incluya hito relevante de logro)	Inicio	Término	Mes 1 Ago/ 24	Mes 2 Sep/ 24	3	Mes 4 Nov/ 24	Mes 5 Dic/2 4	6	Mes 7 Abr/ 25	Mes 8 May/ 25	Mes 9 Jun/ 25	10	Mes 11 Ago/25	Mes 12 Oct/25
POSTÚLACIÓN			X											
EVALUACIÓN				X										
CONTRATACIÓN/COMP RAS					X									
Cotizaciones						X								
Compras y contrataciones							X							
EJECUCIÓN								X						
Borradores de guiones									X					
Revisión de guiones										X				
Borradores de videos											X			
Revisión de videos												X		
Aprobación de videos													X	
INFORMES														X

## 6. RECURSOS SOLICITADOS

Ítem	Total (\$)
Contratación estudiantes de apoyo	• \$800.000
Contratación de profesionales informáticos	• \$500.000
Compra de Fungibles	• \$100.000
Otras Compras	• \$50.000
TOTAL, SOLICITADO	\$1.450.000

## **6.1. JUSTIFICACION DE LOS RECURSOS SOLICITADOS**

Especifique en detalle el tipo, cantidad y valor unitario de los recursos que solicita dentro de cada ítem, justificando su adquisición. La justificación es particularmente importante para la evaluación del proyecto.

İtem	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total (\$)
Contratación personal o profesionales de apoyo	Gasto por concepto de honorarios para los 4 estudiantes participantes en el proyecto, recibiendo cada uno la suma de \$200.000, por concepto de honorarios. (Valor acorde con el valor hora de otras actividades consultadas).	4 alumnos	\$200.000	\$800.000
Compra de Equipamiento	Gasto por concepto de honorarios de profesional o técnico informáticos participantes en el proyecto, esta suma es a alzada, ya sea que participen 1 o 2 personas o una empresa en el desarrollo del proyecto y se calcula por cada video un aproximado de \$125.000	informáticos o una empresa por el resultado de 4 videos	\$125.000	\$500.000
Compra de Fungibles	Gasto por concepto de gastos de operación: como insumos computacionales (por ejemplo, 2 controles remotos de calidad para pasar diapositivas y pausar videos, disponibles para cada una de las jornadas diurna y vespertina de la carrera de Derecho).	2 controles remotos de calidad. Otros insumos de oficina.	\$33.000 \$33.000 \$33.000	\$99.000
Otras Compras	Gasto por concepto de materiales de oficina y otros gastos menores.			\$50.000
TOTAL, SOLI				\$1.450.000

<sup>(\*)</sup> Cree cuantas líneas necesita no es necesario indicar nombres basta con poner por ejemplo Profesional informático, Profesional diseño Instruccional, Impresora, Tablet, etc.

**Justificación de Recursos** (Indicar aquellos recursos o servicios que son claves (no se pueden cambiar) para el correcto funcionamiento del proyecto):

- Son gastos imprescindibles los gastos de honorarios de los estudiantes de Derecho colaboradores.
- Es imprescindible la compra de la confección de los 4 videos finales a una empresa informática que preste este servicio o a 2 informáticos con experiencia que puedan realizarlo.
- Son insumos imprescindibles los gastos por controles remotos para uso de multimedia en clases y los gastos de insumos de oficina.